



En acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 6 de agosto de 2014 se acordó declarar desierta la contratación de -Servicio transporte fluvial que tiene por objeto el transporte por el río Ebro de viajeros en Haro, mediante Barco del Vino, dentro del Plan de Dinamización Turístico -Haro, Patrimonio del Vino- dado que transcurrida la fecha de presentación de plicas, no se presentó oferta alguna.

Haro, a 28 de agosto de 2014

UNIDAD DE CONTRATACIÓN